

APOSTILLAS DE MENÉNDEZ Y PELAYO

A LOS

“ESTUDIOS SOBRE LA FILOSOFÍA DE SANTO TOMÁS

POR EL M. R. P. F. ZEFERINO GONZÁLEZ”

(CONTINUACIÓN)

LXIV.—Varios reparos a propósito del método de observación y experimentación.

De la inducción y del método experimental en Psicología trata ampliamente el Cardenal González en el capítulo primero del libro cuarto de sus «Estudios». Distingue Fray Zeferino el método experimental en psicológico, «observación e inducción de los fenómenos del sentido íntimo», y físico, observación de los fenómenos sensibles y materiales sobre los cuales deben apoyarse las ciencias físicas y el método de inducción fenomenal que les es propio.» Afirma: que «los que refieren la invención y desarrollo del método experimental al siglo XVI, sin distinguir entre la parte psicológica y la parte sensible, es preciso que incurran en notables inexactitudes»; que la exageración del método psicológico enseñado por Descartes originó peligrosas tendencias y graves errores; que Bacón de Verulán «contribuyó más eficazmente acaso que Descartes a la dirección viciada que tomaron las ciencias filosóficas de algunos siglos a esta parte, merced a la exageración del método experimental»; que el mismo Bacón es «preconizado con demasiada frecuencia y con no menor injusticia como el inventor del método experimental»; que el propio Verulamio «pretendió sustituir casi exclusivamente el método de inducción al de deducción y eliminar de las ciencias filosóficas el método ontológico y *a priori* para formar-

las y desenvolverlas de nuevo por medio del solo método experimental y de observación sensible»; y que de aquí se originan muchos y muy graves daños.

Al margen de la página 201 del tomo 2.^o dice, a propósito de toda esta doctrina, Menéndez y Pelayo: «*En todo este capítulo se confunde el método experimental con el método de observación. Nadie ha dicho que Bacón inventase este método. Lo que se le atribuye es haber formulado los cánones de la experimentación científica.*»

Respecto al primer reparo me parece clarísimo: que no se puede dudar que Fr. Zeferino habla del método experimental y del de observación como de procedimientos idénticos; que en rigor ambos son procedimientos diversos, porque la observación es el conocimiento de las cosas o fenómenos singulares que se ofrecen a nuestra atención de modo espontáneo, sin que nosotros los provoquemos, y la experimentación es el conocimiento de las cosas y fenómenos singulares que se presentan a nuestra consideración provocados por nosotros, es decir, producidos de algún modo por el sujeto cognoscente; que en muchísimas ocasiones, y cuando no se emplean los términos con toda la precisión científica, se toman la observación y la experimentación como el mismo procedimiento, para lo cual existe fundamento verdadero, pues ambos métodos coinciden en versar sobre lo singular y en ser *a posteriori*; que es inverosímil suponer que el Cardenal González desconociera todo esto, que es elementalísimo, y que, por consiguiente, si habla aquí de la observación y la experiencia como del mismo procedimiento es, sin duda, porque juzgó que podía acomodarse en este caso a la acepción menos propia o vulgar de estos términos y que no era indispensable usar en esta ocasión el tecnicismo estricto y rigurosamente científico.

La otra afirmación de Menéndez y Pelayo: que Bacón, aunque no inventó la inducción, fué quien formuló los cánones de la experimentación científica, es la misma opinión que Menéndez sostiene en su «Contestación a un filósofo tomista», incluida en el tomo tercero de «La Ciencia Española»: «...Aristóteles, aunque conoció la inducción como todo ser racional, y la aplicó maravillosamente a las ciencias naturales,

a la política y a la teoría del arte, en su lógica la relegó a muy secundario lugar, y no la estudió con el mismo amor que el silogismo, ni fijó los cánones del método de invención, mérito que estaba reservado a Bacón» (1), Fr. Zeferino no concede a Bacón esto que le otorga Menéndez: haber formulado antes que nadie los cánones de la experimentación científica: «La doctrina de Bacón acerca del método filosófico y científico, aparte de los defectos que entraña por su exclusivismo sistemático en favor de la experiencia, es una doctrina o concepción estéril e infecunda en sus manos, porque no señala ni fija de una manera precisa las leyes del método experimental e inductivo, limitándose a indicaciones e ideas más o menos generales y algunas veces contradictorias. Y es que, según la observación muy exacta de su compatriota y admirador Bain, Bacón sólo poseía una idea muy vaga de la inducción» (2). Lo valioso de la obra Baconiana consiste, según Fr. Zeferino, en «haber llamado la atención de los hombres de letras sobre la importancia y ventajas de la experiencia y del método de inducción para la restauración y progreso de la Filosofía, o mejor dicho, de las ciencias físicas» (3).

¿Quién tiene razón, Fr. Zeferino González ó Menéndez y Pelayo?

No se puede dudar de que Aristóteles primero y los escolásticos después, conocieron la inducción, basada en la observación y en la experiencia, y se dieron perfecta cuenta del fundamento de su valor demostrativo, y la relacionaron y compararon con el silogismo, y analizaron cómo ha de estar apoyada. Examinando los tratados del Estagirita y de los escolásticos se hallan innumerables ejemplos de recto empleo de pro-

(1) «La Ciencia española». T.º 3.º. Pág. 69 y 70. Ed. cit.

(2) «Historia de la Filosofía». T.º 3.º Pág. 172. Ed. Madrid. 1886.

No es sólo un fraile escolástico quien forma tan pobre juicio de los conocimientos de Bacón respecto a la inducción científica, Lange, a quien nadie tachará como parcial escolástico, dice que Bacón poseía una grande ignorancia científica, en la que la superstición no tenía menos parte que la vanidad. (Geschichte des Materialismus. T.º I. Pág. 481 de la versión francesa (1877) intitulada «Historie du Materialisme et critique de son importance a notre époque»). En esto de atribuir gran importancia en la metodología científica a Bacón tuvieron no poca participación Voltaire y D'Alambert.

(3) «Historia de la Filosofía». T.º 3.º Pág. 180 de la edición citada.

cedimientos inductivos que, como novedades modernas, apellidaba el «*Novum Organum Scientiarum*» de Bacón, de *tabulae presentiae, tabulae absentiae* y *tabulae comparativae*; y llamaba el «Sistema de lógica deductiva e inductiva» de Stuart Mill, de concordancia, de diferencias, de residuos, y de variaciones concomitantes. ¿Quiere decir esto que el método inductivo, el procedimiento experimental, no ha adelantado nada desde Aristóteles, o sus discípulos medioevales los escolásticos hasta hoy? En la inducción o experimentación científica se ha de distinguir entre el conocimiento de lo singular y el conocimiento de lo universal, para lo cual es medio y base el conocimiento de lo singular. Respecto a lo primero no se puede dudar que en los tiempos modernos el progreso de las ciencias físicas y naturales ha hecho que se cuenten medios muchísimo más eficaces que los que dispusieron Aristóteles y los escolásticos medioevales para observar y experimentar y alcanzar así cabal y exacta noticia de las cosas y fenómenos singulares. En cuanto a lo segundo, que es lo que propiamente constituye la inducción, el método experimental, a saber, el paso fundado y lógico del conocimiento de lo singular al conocimiento de lo universal, lo fundamental de la ciencia moderna es lo que ya poseían el Aristóteles clásico y los escolásticos medioevales, aunque indiscutiblemente existe diferencia en lo accidental del método inductivo que unos y otros emplean, esto es, en cuanto al modo de formular las leyes inductivas, al nombre de los procedimientos experimentales, etc., etc.

LXV.—Sentido de una frase de Bacón.

Tratando poco después, en el mismo capítulo, de la doctrina filosófica de Lord Bacón, escribe así Fr. Zeferino: «Sus afirmaciones con respecto a la vida futura se hallan en relación con las ideas que anteceden.» Los hombres, dice, temen la muerte, como los niños temen las tinieblas; y lo que realza la analogía es que los errores de la primera especie son también aumentados en los hombres mayores por esos *cuentos espantosos con que se les entretiene en la infancia.*»

Menéndez y Pelayo, en el margen de la página 204 del tomo 2.º, interpreta las anteriores palabras del Canciller inglés de modo que armonicen con el dogma de la vida futura: «¿Y por qué se ha de entender esto de la vida futura, y no de las consejas o supersticiones con que se entretiene a los niños, que es de lo que Bacón habla?»

LXVI.—Otra vez sobre la diferencia entre la observación y la experiencia.

En el capítulo segundo del libro cuarto de los «Estudios», hablando de la «exageración del método experimental» y del «método de Santo Tomás en la Psicología», expone el Cardenal González cómo el método de las ciencias debe adecuarse a la naturaleza de las mismas y a los objetos sobre los que ellas versan, mas sin llegar nunca a ser único en cada ciencia un determinado método, ni el inductivo o experimental ni el deductivo o racional, pues mutuamente se completan uno y otro. «La inducción y observación de los hechos sensibles, dice Fr. Zeferino, sería con frecuencia estéril en el orden científico, a no combinarse con la idea de causalidad; y no es ciertamente a la astronomía ni a la química a quienes pertenece propiamente el conocimiento de esta noción, sino más bien a la ontología. Luego el predominio de un método en una ciencia no debe confundirse nunca con la aplicación exclusiva del mismo.»

Menéndez y Pelayo, en la página 214 del tomo 2.º, nota sobre esta doctrina: «*La inducción experimental requiere algo más que la observación de los fenómenos, requiere la experimentación que los modifica y los produce en determinadas condiciones. Con la observación sola poco hubieran adelantado las ciencias físicas.*»

Así es: el procedimiento inductivo, para ser perfecto, requiere como base, no sólo la observación, sino también la experimentación, que en rigor es distinta de la primera; pero no me parece que Fr. Zeferino, al escribir: «la inducción y la observación de los hechos sensibles sería con frecuencia estéril en el orden científico a no combinarse con la idea de

causalidad», quiera excluir la experimentación en cuanto procedimiento distinto de la observación, sino que, acomodándose al uso frecuente de los vocablos, incluye en el término observación ambos procedimientos, la observación propiamente tal y la experimentación.

A continuación hace ver el P. González cómo Santo Tomás aplica en cada una de las ciencias filosóficas el método más adecuado a la misma ciencia: en la ontología y en la cosmología el procedimiento deductivo y *a priori*, y en la psicología el inductivo y *a posteriori*. «El siguiente pasaje, dice Fr. Zeferino, contiene la doctrina análoga sobre la necesidad de la experiencia y observación sensible en las ciencias físicas: «Conviene que el juicio de la cosa verdadera, que forma el entendimiento, sea conforme a lo que los sentidos manifiestan de semejante objeto; y de este género son todas las cosas naturales que están determinadas a la materia sensible; y por eso en la física el conocimiento debe referirse a los sentidos, de manera que formemos juicio sobre las cosas físicas en conformidad a lo que el sentido nos haga percibir de las mismas. Y el que desprecia el testimonio de los sentidos en las cosas naturales o físicas, cae en error.» Según Fr. Zeferino este pasaje es de Santo Tomás en el Opúsculo LXX, cuestión 5.^a, artículo II.

En la página 218 del tomo 2.^o, torna a advertir Menéndez y Pelayo lo mismo que antes. «*En todos estos pasajes no hay una palabra que se refiera a la experimentación. Todos hablan pura y sencillamente de la observación.*»

Con dar por repetido lo ya dicho sobre este mismo asunto, queda expuesta mi pobre opinión sobre el particular.

LXVII.—Precursores españoles de Bacon en el uso del método inductivo.

Termina el Cardenal González este mismo capítulo segundo del libro cuarto de los «Estudios» con unas indicaciones sobre la inexactitud de considerar a Bacon como el inventor o casi único preconizador del método experimental, cuando, a parte de los clásicos y de otros varios filósofos, es indudable

que algo, y aún mucho, hicieron por el método inductivo y experimental Santo Tomás, Alberto Magno, Fr. Rogerio Bacon, Copérnico, Tycho-Brahe, Otton de Gueric, Kepler, Galileo, Telesio, Campanella, etc., etc.; y concluye concretando en tres párrafos sus conclusiones sobre la inducción baconiana. En el primero de ellos Fr. Zeferino escribe así: «La iniciativa del método experimental, base principal del renombre de Bacon, más bien que a éste, pertenece a Copérnico, Kepler, y sobre todo a los filósofos de la escuela italiana, sus antecesores o contemporáneos.»

Menéndez y Pelayo, siempre alerta para defender las glorias hispanas, observa al margen de la página 226 del tomo 2.^o: «*Y a algunos españoles, también, que deberían estar citados aquí, y no lo están.*»

El principal de estos españoles a quienes alude Menéndez y Pelayo es Juan Luis Vives, según expuso el mismo Menéndez en el discurso académico «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant.» «Precursor de Bacon se le ha llamado (a Vives), y lo es sin ninguna duda, así en lo que toca a la reforma de los métodos, como en la importancia que concedió al de inducción, *«animadverso, quantum possit, naturae artificio, et ad experimenta adjuncto pro norma.»* Pero lo es, sin el exclusivismo de Bacon, sin odio ni desdén hacia la Metafísica, y con tanto amor y respeto a la observación interna como a la externa. Por eso ha dicho con razón Lange, en su eruditísima *Historia del Materialismo*, que Luis Vives, «el mayor reformador de la filosofía de su época», debe ser mirado a un tiempo como precursor de Bacon y como precursor de Descartes, puesto que si por un lado, en lo tocante al estudio de las ciencias físicas, aconseja a los verdaderos discípulos de Aristóteles que salgan de entre el polvo de los libros y consulten a la naturaleza en sí misma, como hacían los antiguos, sin fiarse de una tradición ciega ni de hipótesis sutiles, sino estudiándola directamente por vía de experimentación; encarece también, con no menos brío y con estricta lógica harto olvidada por los puros experimentalistas, la aplicación del método de observación y de experiencia a los fenómenos del

mundo interno: «*Consideratio autem mentis opes scrutatur et mentem quasi in se ipsam reflectit ut recognoscat quid contineat, quaele, quantumque sit*» (1).

LXVIII.—El tradicionalismo filosófico.

Dedica Fr. Zeferino los capítulos sexto, séptimo y octavo del libro cuarto de los «Estudios» a comparar las tendencias y afirmaciones de la escuela tradicionalista con la doctrina de Santo Tomás. Menéndez y Pelayo encuentra tan bien escritos estos capítulos que dice, en el margen de la página 283: «*Estos tres capítulos sobre el tradicionalismo son sin disputa de lo mejor de la obra.*»

Al comienzo del capítulo octavo concreta el Cardenal las tesis fundamentales del tradicionalismo en cuatro párrafos. «La razón natural del hombre no puede llegar por sus propias fuerzas al conocimiento cierto de las verdades fundamentales metafísicas, morales, religiosas... superiores a la pura razón humana, la cual sólo por medio de la tradición primitiva y divina puede llegar a la convicción y a la certeza respecto a las mismas... El tradicionalismo tiende a confundir e identificar el orden natural con el sobrenatural y a absorber la razón humana en la razón divina... El tradicionalismo dice: La palabra es el origen del pensamiento humano... La sociedad enseña y transmite con ella el pensamiento y la ciencia. El consentimiento común o la autoridad humana deberán servir, por consiguiente, de regla y criterio para la verdad: la certeza racional y filosófica deberá referirse a estas fuentes; y como quiera que la palabra viene al hombre por la revelación divina, el verdadero fundamento de la certeza filosófica será esa revelación.» A continuación de cada una de estas afirmaciones del tradicionalismo, Fr. Zeferino va oponiendo las enseñanzas de Santo Tomás que refutan los errores de aquel sistema.

En el margen de la página 283 del tomo 2.º, observa Me-

(1) «Ensayos de Crítica Filosófica». II. Págs. 276-278 de la edición de Madrid. 1892.

néndez y Pelayo lo siguiente a propósito de este resumen de las tesis fundamentales del tradicionalismo: «*Pero ha de advertirse que ciertas proposiciones extremas que en ella (en la obra de Fr. Zeferino) se achacan al tradicionalismo en general, sólo pertenecen a su primera y más violenta manifestación (Bonald, Lamennais, Donoso) y fueron retiradas o mitigadas por los mismos tradicionalistas (Boutin, Bonnety, nuestro Caminero). Este último intentó contestar a algunos reparos del P. Zeferino, en su artículo «La cuestión tradicionalista» inserto en la «Revista de España».*

Las que Menéndez llama proposiciones extremas del tradicionalismo, y que en realidad han sido defendidas por los más significados partidarios de éste, son, sin duda, las que más caracterizan la naturaleza del sistema; y por esto, sin duda, acude a ellas el P. González para darle a conocer. Que el tradicionalismo de los presbíteros Boutin, Bonnety y Caminero resulte mitigado en relación al que profesaron el Vizconde de Bonald, el abate de Lamennais y el Marqués de Valdegamas, lo indica muy claramente el Cardenal González en su «Historia de la Filosofía», párrafos 85, 86 y 87 del tomo 4.º; con él viene a coincidir, por lo tanto, el juicio que acaba de formular Menéndez y Pelayo.

Del tradicionalismo de Donoso y del de Caminero habló ex-profeso Menéndez y Pelayo en párrafos que no es posible dejar de transcribir.

En el párrafo III del capítulo tercero del libro octavo de la «Historia de los Heterodoxos Españoles» escribe: «En suma, Donoso Cortés era discípulo de Bonald, era *tradicionalista* en el más riguroso sentido de la palabra, pareciendo en él el tradicionalismo más crudo por sus extremidades meridionales de expresión. *Incidit in Syllam, cupiens vitare Charibdym.* Por lo mismo que en otros tiempos había idolatrado en la razón humana, ahora venía a escarnecerla, y vilipendiarla, refugiándose en escepticismo místico. Del extremo de conceder a la razón el cetro del mundo, venía ahora al extremo de negar la eficacia de toda discusión, fundándose en el sofisma de que el entendimiento humano es falible, como si la falibilidad, es decir, el poder engañarse, llevara consigo el en-

gañarse siempre forzosa y necesariamente. Siempre serán intolerables en la pluma de un filósofo católico, aunque se tomen por figuras retóricas y atrevimientos de expresión, frases como éstas, y no son las únicas: «Entre la razón humana y lo absurdo hay una afinidad secreta, un parentesco estrechísimo... El hombre prevaricador y caído no ha sido hecho para la verdad, ni la verdad para el hombre prevaricador y caído. Entre la verdad y la razón humana, después de la prevaricación del hombre, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una repulsión invencible. Dígase, no obstante, en desagravio de Donoso, que quizá su palabra le arrastrara donde no quisiera su pensamiento, y que cuando de tan rudísima manera arrastra y abate por los suelos nuestra pobre razón, no quisiera sino encarecer las nieblas y ceguedades, y flaqueza y miseria que cayeron sobre ella, después del primer pecado. Pero es lo cierto que tomadas sus frases como suenan, dan a entender que Donoso Cortés, negaba en absoluto las fuerzas de la razón para alcanzar a comprender las verdades del orden natural. Decir que *la razón sigue al error a donde quiera que va como una madre ternísima sigue, a donde quiera que va, aunque sea al abismo, más profundo, al hijo de sus entrañas*, es pasar de los términos de toda razonable licencia oratoria, y hasta injuriar al Soberano Autor, que ordenó la razón para la verdad y no para el error. Pues qué ¿cuando un filósofo gentil alcanzaba por raciocinio la espiritualidad del alma o la existencia de Dios, su razón se iba tras de lo absurdo con afinidad invencible? ¡A dónde iríamos a parar por este camino! Por muy embravecido que hubiesen puesto a Donoso contra la discusión las orgías parlamentarias y los folletos proudhonianos, no le era lícito ni conveniente (*nequid nimis*) reproducir las desoladas tristezas de Pascal ni las tesis del Obispo Huet *de imbecillitate mentis humanae*» (1).

Del tradicionalismo de D. Francisco Javier Caminero habló Menéndez y Pelayo en el mismo párrafo tercero del capítulo tercero del libro octavo de la «Historia de los Heterodo-

(1) «Historia de los Heterodoxos Españoles». T.º 3.º Págs. 752 y 753 de la única edición publicada hasta hoy.

xos Españoles» (1); y más extensamente en la «Advertencia Preliminar» a la versión castellana de «El Libro de Job» hecha por el propio Caminero. «Pero aunque en la parte crítica sea el espíritu de Caminero superior a todo encomio, dice Menéndez y Pelayo, adolece en la parte dogmática de algunos resabios tradicionalistas que le hacen mirar con excesiva desconfianza los procedimientos y resultados de la especulación racional, y le llevan a veces (a lo menos en apariencia) hasta a incluir el mismo espiritualismo cristiano en las censuras que lanza contra todo racionalismo. Esta posición de su espíritu, que le presta notable originalidad respecto al movimiento de restauración escolástico, al cual sirvió de aliado, pero en el cual no se confundió nunca, impide, no obstante, calificarle de filósofo puro, puesto que empieza por dudar del valor y eficacia de la ciencia humana y propende a apoyar en el criterio de la revelación y de la tradición los fundamentos del orden metafísico, sin llegar, no obstante, en ninguna ocasión a las intemperancias de lenguaje y a las tesis manifiestamente escépticas que la Iglesia ha condenado en otros tradicionalistas» (2).

Para seguir la polémica de Caminero con Fr. Zeferino, a que alude la apostilla de Menéndez y Pelayo, he buscado el artículo de Caminero, «La cuestión tradicionalista», publicado en la «Revista de España», repasando los índices de la colección que guarda la Biblioteca de Menéndez y Pelayo (3), y que corresponde a los años 1868 a 1896; pero no he hallado el estudio de Caminero. La colección susodicha es muy completa, mas faltan algunos números.

MARCIAL SOLANA.

(Continuará).

(1) Op. Cit. T.º 3.º Pág. 829.

(2) «El Libro de Job de Caminero publicado y comentado por el P. Sandalio Diego, S. J. Editorial «Voluntad». Sin año. Pág. 22.

(3) Signatura: 4 | 2 | 279 a 4 | 2 | 420.